

**ACTA EXTRAORDINARIA 12-2023  
07 de diciembre de 2023**

**Índice del Acta**

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.....	4
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 11-2023.....	4
ARTÍCULO III	Académicos.....	5
3.1	Temas relacionados con solicitudes de PPAA.....	5
	UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-397-2023.....	5
	<b>ACUERDO 01</b> .....	<b>7</b>
	UNA-CO-EMV-ACUE-454-2023.....	7
	<b>ACUERDO 02</b> .....	<b>9</b>
	UNA-CO-EMV-ACUE-478-2023.....	9
	<b>ACUERDO 03</b> .....	<b>11</b>
	UNA-CO-EMV-ACUE-479-2023.....	11
	<b>ACUERDO 04</b> .....	<b>13</b>
	UNA-CO-EMV-ACUE-472-2023.....	13
	<b>ACUERDO 05</b> .....	<b>16</b>





### ACTA EXTRAORDINARIA N° 12-2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 12-2023, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL JUEVES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, A LAS NUEVE HORAS, MEDIANTE LA APLICACIÓN TEAMS.

#### PRESENTES

Nombre	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez Decano	Casa de habitación, Ribera de Belén
Dra. Laura Bouza Mora Vicedecana	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez Directora Ejecutiva	Oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.
Dr. Enrique Cappella Molina Director, Escuela de Medicina Veterinaria	Oficina de la Escuela de Medicina Veterinaria.
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Casa de habitación, San Isidro de Heredia

#### AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Puesto
Srita. Milena Zamora Volio	Representante Estudiantil, EMV

**PRESIDE:** Dr. Felipe Araya Ramírez

**SECRETARIA DE ACTAS:** Licda. Beatriz Núñez Cruz (oficina del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud)





## ORDEN DEL DÍA

**Artículo I Comprobación del quórum.**

**Artículo II Lectura y aprobación del orden del día N° 12-2023.**

**Artículo II Académicos.**

3.1 Temas relacionados con solicitudes de PPAA.



**ARTÍCULO I Comprobación del quórum.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:00**

Bueno, muy Buenos días. Primero que todo, muchas gracias por atender la convocatoria a esta sesión extraordinaria Núm12 del Consejo de Facultad hoy 7 de diciembre del 2023 son las 9:00 de la mañana.

Estamos haciendo esta sesión de manera virtual, entonces, por favor, les pediría si pueden consignar dónde se encuentran ubicados para efectos del acta.

En mi caso estoy en mi casa de habitación, en modalidad de teletrabajo en la Ribera de Belén.

**LAURA BOUZA MORA9:01**

Buenos días. Laura Bouza desde la oficina en el decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ9:01**

Buenos días, Gloriana Villegas Sánchez. Oficinas del decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:01**

Buenos días, Enrique Cappella. Estoy haciendo trabajo en la oficina, en una Escuela de Medicina Veterinaria.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:01**

Buenos días. Juan Carlos Gutiérrez desde mi casa de habitación.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ9:01**

Buenos días. Beatriz Núñez en trabajo presencial en la oficina del Decanato.

**ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 11-2023.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:01**

Bueno, nuevamente muchas gracias por atender a esta convocatoria extraordinaria y tenemos ahí varios asuntos académicos. Tenemos un total de 5 asuntos académicos de orden del día, tal vez sí los podemos proyectar o lo vamos viendo uno por uno.

**LAURA BOUZA MORA9:02**

Sí, porque al ser punto único, están todos metidos dentro de un único punto como académicos.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:02**

OK, bueno, muchas gracias, Laura.

Primero que todo quisiera, bueno, nuevamente agradecer, por todo su trabajo de este año y que podamos culminar de la mejor manera.

También quería mencionarles que gracias a una revisión que hizo doña Laura de unos acuerdos que llegaron, ya después del último Consejo que teníamos porque no teníamos programado este Consejo, algunos, si no se veían en este año iban a tener afectación para el próximo año, en nombramientos para compañeros académicos, y entonces ella me dio la alerta y por eso fue que le solicitamos poder tener este Consejo para que no se vean afectados compañeros en los nombramientos y en las actividades y en los proyectos que tienen para el próximo año.

Entonces esa fue la razón, tenemos 5 solicitudes académicas, inicialmente teníamos 3 de acuerdo a lo que me mencionó doña Laura y su revisión ayer en la mañana nos entraron dos documentos más de la Escuela de Medicina Veterinaria y en la tarde nos entraron los dos corregidos que doña Laura revisó ayer en la mañana estando en Consaca y nos entró uno más en la tarde y entonces estábamos también en otro taller en Consaca y quería también agradecer a doña Laura, porque doña Laura los revisó ayer en la tarde/noche y gracias a eso es que los podemos ver hoy en la mañana, entonces tendríamos 5 solicitudes y entonces le daría la palabra a doña Laura para que nos vaya explicando cada uno de esos y los vamos a ir refrendando. Gracias.

### **ARTÍCULO III Académicos.**

#### **3.1 Temas relacionados con solicitudes de PPAA.**

**LAURA BOUZA MORA**9:04

Gracias don Felipe.

#### **UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-397-2023**

La primer solicitud corresponde a CIEMHCAVI es el acuerdo 397 de CIEMHCAVI y en ese acuerdo ellos lo que solicitan es derogar el acuerdo 389 o ellos derogaron con el 397 el 389. Este acuerdo 389 de CIEMHCAVI, nosotros lo vimos en el último Consejo ordinario, inmediatamente se vio ese acuerdo al día siguiente, Beatriz tramitó el acuerdo correspondiente. Tramitamos el acuerdo como corresponde al SIA y lo aplicaron inmediatamente y momentito después, nos ingresó este 397 solicitando terminar el proceso entonces conversamos con Laura Campos en el SIA ya estaba aplicado. Lo que acordamos nosotros, como Consejo de Facultad, en el 166, entonces lo que corresponde en este momento es que nosotros derogemos nuestro acuerdo de facultad 166, de manera que se detenga lo solicitado por CIEMHCAVI para que ellos procedan como corresponda. Entonces eso es el referendo que debemos tomar en este caso.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:07

OK. No sé si alguno de los miembros tiene alguna consulta para doña Laura. OK, entonces sería derogar el acuerdo, verdad, Laura.



**LAURA BOUZA MORA**9:07  
Sí señor, derogar el 166 nuestro.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:07  
OK. Entonces, si están de acuerdo en derogar el acuerdo de facultad el 166. Yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**9:07  
De acuerdo

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:07  
De acuerdo

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:07  
De acuerdo

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:07  
Me inhibo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:07  
Si están de acuerdo, que queda en firme, yo estaría de acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:07  
De acuerdo

**LAURA BOUZA MORA**9:07  
De acuerdo

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:07  
De acuerdo

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:07  
De acuerdo

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:07  
Bien, muchas gracias.

### **CONSIDERANDO**

1. La necesidad detectada por la Administración de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, en el sentido de modificar la carga académica, asignada al Proyecto Gestión Curricular, Código 0382-20, la cual se gestionó mediante la solicitud de cambio UNA-C.CURRICULAR-CIEMHCAVI-005-2023.

2. Que el tiempo académico solicitado, será utilizado para la académica.
3. Que dicha solicitud de cambio fue aprobada mediante el acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-389-2023, en sesión 21E-2023.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-397-2023, de fecha 29 de noviembre de 2023, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual deroga el acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-389-2023.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### ACUERDO 01

#### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. **DEROGAR EL ACUERDO UNA-CO-FCSA-ACUE-166-2023, TOMADO POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 21-2023. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### UNA-CO-EMV-ACUE-454-2023

**LAURA BOUZA MORA**9:08

Muy bien, ahora vamos entonces con los de Medicina veterinaria. Me indican, por favor, si están viendo el documento.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:08

Sí, señora.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:08

Sí se ve, pero se ve muy pequeño, voy a ver si lo puedo hacer más grande.

**LAURA BOUZA MORA**9:08

Lo acabo de hacer más grande.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:08

Sí, ahí, perfecto.

**LAURA BOUZA MORA**9:08

Perfecto, bueno de Medicina veterinaria tenemos entonces 4 solicitudes, 3 corresponden a actividades académicas, que son las siguientes, con el acuerdo 454, ellos solicitan la apertura de la actividad académica Resolviendo temas asociados a la farmacología y toxicología en Costa Rica, el académico

responsable es el Dr. Carlos Luna. Esta actividad académica tendría una vigencia del 2024 al 2026. El nombramiento del Dr. Luna sería por 25 horas, que corresponden a su nombramiento en el Programa Académico Hospital Veterinario. Entonces, las horas del Dr. Luna no se verían reflejadas en esta actividad, sino en el programa, al cual está adscrito. Esta actividad académica es integrada de docencia, investigación y extensión, estaría adscrito al programa 0069-23 y dentro del acuerdo 454 de Veterinaria estaban adjuntas la propuesta y la matriz de admisibilidad.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:09  
Muchas gracias doña Laura.

Entonces sí están de acuerdo en refrendar la solicitud mediante acuerdo de la Escuela de Medicina Veterinaria, el 454, sobre la actividad académica Resolviendo temas de asociados a la farmacología. Yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**9:10  
De acuerdo

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:10  
De acuerdo

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:10  
De acuerdo

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:10  
Yo me inhibo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:10  
Y si están de acuerdo en que quede firme, yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**9:10  
De acuerdo

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:10  
De acuerdo

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:10  
De acuerdo

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:10  
De acuerdo

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:10  
Nuevamente, muchas gracias.

**CONSIDERANDO:**

1. La propuesta de la actividad académica titulada Resolviendo temas asociados a la farmacología y toxicología en Costa Rica, con vigencia del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2026, bajo la responsabilidad del Dr. Carlos Luna Tortós, con carga académica de 25 horas desde el Programa Hospital Veterinario Académico, código SIA 0069-23.
2. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-454-2023, de fecha 22 de noviembre de 2023, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta de actividad académica titulada Resolviendo temas asociados a la farmacología y toxicología en Costa Rica, bajo la responsabilidad del Dr. Carlos Luna Tortós, con carga académica de 25 horas desde el Programa Hospital Veterinario 0069-23.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 02**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA RESOLVIENDO TEMAS ASOCIADOS A LA FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA EN COSTA RICA, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL DR. CARLOS LUNA TORTÓ, CON VIGENCIA DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CON CARGA ACADÉMICA DE 25 HORAS DESDE EL PROGRAMA HOSPITAL VETERINARIO ACADÉMICO, CÓDIGO SIA 0069-23. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**UNA-CO-EMV-ACUE-478-2023**

**LAURA BOUZA MORA** 9:10

La segunda solicitud corresponde al acuerdo 478 y también es una actividad académica Medicina y manejo de animales silvestres in situ y ex situ bajo el abordaje de UNA salud en Costa Rica. Tendría una vigencia del 2024 al 2026. El académico responsable sería el Dr. Mauricio Jiménez, también como participantes estarían Mauricio Pereira y Karen Vega. En el caso de Mauricio Jiménez tendría un nombramiento de 10 horas y en el caso de Pereira y de Vega sería un nombramiento de 5 horas. Estos nombramientos tendrían su reflejo en la carga que ellos tienen en el Programa Académico Hospital de Especies Menores y Silvestres, que es el 0063-20. Esta es una actividad académica de docencia, investigación y extensión y en el acuerdo estaban adjuntos tanto la matriz como la propuesta.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:11  
Muchas gracias doña Laura.

Entonces, si están de acuerdo en refrendar el acuerdo 478 de la Escuela de Medicina Veterinaria. Yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**9:11  
De acuerdo

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:11  
De acuerdo

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:11  
De acuerdo

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:11  
Yo me inhibo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:11  
Y sí, es están de acuerdo que queda en firme, yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**9:11  
De acuerdo

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:11  
De acuerdo

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:11  
De acuerdo

**GLORIANA VILLEGAS SAuNCHEZ**9:11  
De acuerdo

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:12  
Muchas gracias.

**CONSIDERANDO:**

1. La propuesta de la actividad académica titulada Medicina y Manejo de Animales silvestres in situ y ex situ bajo el abordaje de una Salud en Costa Rica, con vigencia del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2026, bajo la responsabilidad del Dr. Mauricio Jiménez Soto, con carga académica de 10 horas (se tomará de la jornada del programa HEMS), código SIA 0063-20.
2. La propuesta tendrá los siguientes participantes con su respectiva carga en la EMV:



Nombre	Carga académica
José Mauricio Pereira Mora	5 horas (se tomará de la jornada del programa HEMS)
Karen Lucia Vega Benavides	5 horas (se tomará de la jornada del programa HEMS)

3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-478-2023, de fecha 05 de diciembre de 2023, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta de actividad académica titulada Medicina y Manejo de Animales silvestres in situ y ex situ bajo el abordaje de una Salud en Costa Rica, bajo la responsabilidad del Dr. Mauricio Jiménez Soto, con carga académica de 10 horas (se tomará de la jornada del programa HEMS).

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### ACUERDO 03

#### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA MEDICINA Y MANEJO DE ANIMALES SILVESTRES IN SITU Y EX SITU BAJO EL ABORDAJE DE UNA SALUD EN COSTA RICA, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL DR. MAURICIO JIMÉNEZ SOTO, CON VIGENCIA DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CON CARGA ACADÉMICA DE 10 HORAS (SE TOMARÁ DE LA JORNADA DEL PROGRAMA HEMS, CÓDIGO SIA 0063-20), ASÍ COMO SUS PARTICIPANTES, SEGÚN EL CONSIDERANDO N°2 DE ESTE ACUERDO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### UNA-CO-EMV-ACUE-479-2023

##### LAURA BOUZA MORA<sup>9:12</sup>

Muy bien la tercera solicitud es el acuerdo 479, que corresponde a la actividad académica fase dos de Módulos quirúrgicos avanzados en beneficio de UNA Salud. La vigencia sería por los años 24 y 25. Estarían nombrados Karen Vega como responsable y como participantes Mauricio Jiménez y Mauricio Pereira, los 3 tendrían el mismo nombramiento de 5 horas cada uno, que se verían reflejados en el Hospital de Especies Menores y Silvestres, el programa académico que es el código SIA 0063-20. También es una actividad integrada y dentro del acuerdo estaban adjuntas tanto la matriz como la propuesta original.



**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:12**

Si están de acuerdo, entonces en refrendar la solicitud de la Escuela de Medicina Veterinaria, según el acuerdo 479, yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA9:13**

De acuerdo

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:13**

De acuerdo

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ9:13**

De acuerdo

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:13**

Me inhibo

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:13**

Y si están de acuerdo que queda en firme, yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA9:13**

De acuerdo

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:13**

De acuerdo

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:13**

De acuerdo

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ9:13**

De acuerdo

**CONSIDERANDO:**

1. La propuesta de la actividad académica titulada Módulos quirúrgicos avanzados en beneficio de Una Salud, con vigencia del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2025, bajo la responsabilidad de la Dra. Karen Vega Benavides, con carga académica de 5 horas (se tomará de la jornada del programa HEMS, código SIA 0063-20).
2. La propuesta tendrá la siguiente participante con su respectiva carga en la EMV:

<b>Nombre</b>	<b>Carga académica</b>
José Mauricio Pereira Mora	5 horas (se tomará de la jornada del programa HEMS)
Mauricio Jiménez Soto	5 horas (se tomará de la jornada del programa HEMS)

3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-479-2023, de fecha 05 de diciembre de 2023, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la propuesta de actividad académica titulada Módulos quirúrgicos avanzados en beneficio de Una Salud, bajo la responsabilidad de la Dra. Karen Vega Benavides, con carga académica de 5 horas (se tomará de la jornada del programa HEMS).

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### ACUERDO 04

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

**A. REFRENDAR LA PROPUESTA DE ACTIVIDAD ACADÉMICA TITULADA MÓDULOS QUIRÚRGICOS AVANZADOS EN BENEFICIO DE UNA SALUD, BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA DRA. KAREN VEGA BENAVIDES, CON VIGENCIA DEL 1 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CON CARGA ACADÉMICA DE 5 HORAS (SE TOMARÁ DE LA JORNADA DEL PROGRAMA HEMS, CÓDIGO SIA 0063-20), ASÍ COMO SUS PARTICIPANTES, SEGÚN EL CONSIDERANDO N°2 DE ESTE ACUERDO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### UNA-CO-EMV-ACUE-472-2023

**LAURA BOUZA MORA**9:13

Muy bien y ya la última solicitud sería la solicitud de cambio que se presentó mediante el acuerdo 472 de la Escuela de Medicina Veterinaria. Esta solicitud de cambio fue la que dio origen a este Consejo extraordinario por las siguientes razones: esta es una solicitud que pretende la modificación de título, de metodología, de objetivos e indicadores de un proyecto y también la inclusión de participantes.

Entonces les explico la situación. Este proyecto de Carlos Alpízar, que tenía una vigencia del 2020 inicialmente era 2020-2022, tuvo una prórroga durante este 2023. Este proyecto lo que pretendía era trabajar con cerdos de un grupo etario particular, con las cáscaras del rambután, el trabajar con cerdos de un grupo etario específico fue un problema para el proyecto por la situación o la dificultad de conseguir oferentes por medio de la plataforma SICOP que les permitiera adquirir a ellos los cerdos que necesitaba. Durante este 2023, esa fue la temática del proyecto y entonces ellos para poder concluir con las actividades programadas y para poder concluir con el plazo de prórroga que se les dio, necesitaban modificar diferentes aspectos del proyecto, de manera que se trabajara con los cerdos que tenían a disposición y entonces de ahí que nace la necesidad de modificar tanto el título como la metodología, los objetivos, entonces la justificación es la siguiente: Se requiere modificar el

título del proyecto, el objetivo general, el objetivo específico y algunos indicadores debido a que por motivo de fuerza mayor el no contar con oferentes fue necesario utilizar cerdos de otro grupo etario. Estos oferentes de estos cerdos, al final resultaron ser funcionarios del Tecnológico de Costa Rica y entonces la incorporación de participantes obedece a incorporar a Mónica Madrigal Valverde y a Jaime Roberto Galindo Badilla que son funcionarios del TEC con nombramiento ad honorem, porque ellos van a facilitar el que se puedan realizar las últimas actividades planteadas en este proyecto. Entonces, ¿por qué era importante hacer este Consejo extraordinario? Porque esto requiere terminarse al 31 de diciembre del 2023. Entonces no era posible que lo refrendamos en enero en el próximo Consejo porque las actividades hubieran quedado sin el respaldo correspondiente y entonces, quien hubiera sufrido las consecuencias es el académico responsable de la propuesta que realizó la solicitud en el tiempo correcto y que no se le tramitó por diferentes y diversas razones esta solicitud de cambio, entonces todo está en regla. Ellos en la solicitud justifican claramente el por qué, hasta ahora lo pueden hacer y solicitan que se les permita desarrollar de aquí al 31 de diciembre con estos funcionarios del Tecnológico las actividades que están pendientes hasta el momento. Eso sería.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:17**

Muchas gracias doña Laura por toda la explicación aunque en teoría se ve que sería toda una modificación de un proyecto que es el título, es el objetivo, objetivo específico, indicadores en realidad, lo que están cambiando es el tipo de sujeto, porque son los mismos sujetos.

**LAURA BOUZA MORA9:17**

Sí, exacto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:17**

Que solo es un tipo de cerdo diferente, de ahí es totalmente bien justificado. Entonces no sé si tienen alguna consulta sobre este proyecto.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:17**

No.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:17**

Muchas gracias entonces, si están de acuerdo en refrendar la solicitud según el acuerdo de la Escuela de Medicina Veterinaria, el 472 yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA9:17**

De acuerdo

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:17**

De acuerdo

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ9:17**

De acuerdo

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:18

Yo me inhibo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:18

Y si están de acuerdo, que quede en firme, yo estaría de acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:18

De acuerdo

**LAURA BOUZA MORA**9:18

De acuerdo

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:18

De acuerdo

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:18

De acuerdo

## CONSIDERANDO

1. En el oficio 1-11-2023, remitido por el Dr. Carlos Alpízar Solís, responsable del proyecto Efecto de la adición dietética de extracto etanólico de cáscara de *Nephelium lappaceum* (rambután) sobre la calidad de la carne y los parámetros de producción en cerdos en finalización, SIA 0093-19, solicita modificación en los siguientes campos: cambio de título del proyecto y su metodología, objetivo general y específico, así como sus indicadores y participantes y carga académicas, entre otros.
2. El motivo de la solicitud es debido la necesidad de llevar a cabo la ejecución de las pruebas experimentales con cerdos vivos, que por diversas razones ya planteadas en la solicitud de prórroga para el año 2023, han sufrido importantes retrasos. Para 2023, se contó con fondos aportados por Vicerrectoría de Investigación para poder adquirir los animales y el alimento necesario para las pruebas. A través los procesos normales de licitación, se logró adquirir los alimentos concentrados necesarios para realizar las pruebas, sin embargo, no hubieron oferentes de cerdos, por lo que al mes de setiembre no se contaba aún con los semovientes.
3. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-472-2023 de fecha 30 de noviembre de 2023, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### ACUERDO 05

#### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. REFRENDAR LA SOLICITUD DE CAMBIO 1-11-2023, DEL PROYECTO EFECTO DE LA ADICIÓN DIETÉTICA DE EXTRACTO ETANÓLICO DE CÁSCARA DE *NEPHELIUM LAPPACEUM* (RAMBUTÁN) SOBRE LA CALIDAD DE LA CARNE Y LOS PARÁMETROS DE PRODUCCIÓN EN CERDOS EN FINALIZACIÓN, BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL DR. CARLOS ALPÍZAR SOLÍS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:18

Bueno, muchas gracias, doña Laura, usted quería decir algo más.

#### **LAURA BOUZA MORA**9:18

Sí, nada más aclarar que ayer también ingresó el acuerdo 480 de Medicina Veterinaria; sin embargo, ese se devolvió hoy en la mañana por lo siguiente, corresponde a la apertura de una actividad académica de la cual Medicina Veterinaria no es la titular, es participante y por lo tanto, nosotros no tenemos que refrendar, quien refrenda es la facultad titular, entonces ese acuerdo debe dirigirse a la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, con copia a este decanato para comunicado, pero no para que nosotros tomemos acuerdo, por eso fue que se devolvió y también quería hacer una solicitud muy, muy respetuosa a las dos unidades académicas, por lo siguiente, cuando ustedes tienen diversas situaciones y tienen que hacer consejos extraordinarios que es válido hacerlo porque es una figura que existe, yo les pido que por favor comuniquen que tuvieron que hacer un Consejo extraordinario y que dentro de los acuerdos de ese Consejo extraordinario hay cosas que la facultad debe tramitar.

Porque estos acuerdos de Medicina Veterinaria se tomaron en un extraordinario el 29 de noviembre y no fue sino hasta el 5 de diciembre en la tarde y el 6 de diciembre en la mañana que se comunicaron o que se enviaron a la facultad si esto se hubiera comunicado en el momento en el que el extraordinario se realizó hubiéramos podido proceder de otra manera yo sé que todos estamos ocupados, que todos tenemos tiempo que la rutina nos lleva a seguir trabajando y seguir trabajando pero el tiempo de todos es muy valioso y para que las cosas salgan bien aquí en el decanato nos tomamos el tiempo de revisar los acuerdos que vayan las matrices para que del SIA o de Junta de Becas o de los trámites que realizamos no nos devuelvan nada y que todo se tramite adecuadamente porque los académicos y los proyectistas eso es lo que merecen que las cosas se tramiten adecuadamente. Entonces esa es una solicitud respetuosa estamos cerrando año, tenemos todo un año por delante en el 2024 podemos tener extraordinarios claro que sí pero tal vez no con la

urgencia con la que tuvimos que hacer este, en momentos en los que bueno vamos a tramitar esto trataremos de que se vaya lo más pronto posible pero estamos cerrando año si esto en el SIA no se aplica ya no será responsabilidad nuestra, si lo quería dejar manifiesto agradezco muchísimo el trabajo que ustedes como directores realizaron durante este año pero siempre hay cosas que mejorar y creo que esta es una de ellas, gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:21**  
Bueno, gracias doña Laura

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:21**  
Felipe si me permite.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:21**  
Sí, Juan Carlos.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:21**  
Agradecerte a ustedes el trabajo realizado durante el año y la paciencia porque definitivamente la han tenido y en gran cantidad. Yo quiero dejar claro también que cualquier necesidad de hacer extraordinario de facultad, más ahora con la posibilidad de hacerlo virtual, estamos a la orden, solo que físicamente ya uno no esté ahí en capacidad de presentarse sin ningún problema porque eso tiene que moverse dinámicamente en esa situación pues nosotros estamos en toda la disposición de colaborar.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:21**  
Muchas gracias Juan Carlos, por sus palabras, hago extensiva esas palabras y me uno a esas palabras, reconociendo el trabajo de doña Laura con la parte de la gestión de PPAA, yo se lo dije ayer a ella, esa revisión minuciosa que ella hace con una nueva normativa que se aprobó, con unos nuevos procedimientos, o sea, ella lo tiene bien claro y cuando hace la revisión y eso y si se devuelve algo va con observaciones de por qué se devolvió, para qué, para que cuando llega a la vicerrectoría, no se devuelve.

Entonces, agradecerles a cada uno de ustedes también por todo su trabajo de este año y si no los veo, espero que pasen una feliz Navidad con sus seres queridos y ahí estaremos el próximo 8 de enero, acá de vuelta y en lo que podamos seguir ayudando y colaborando con la facultad las puertas están abiertas.

No sé si alguien quiere decir algo antes de cerrar el Consejo, sí don Enrique.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:23**  
Me uno a las palabras de agradecimiento, particularmente con este caso, entiendo la solicitud de doña Laura al respecto, estamos en un proceso, como ya ustedes lo dijeron, ha sido un cierre de año sumamente complicado, demasiadas cosas escapan algunas veces algunas cositas se cometen errores, hay cosas nuevas que iban para ustedes, que tiene que ir a otra facultad etcétera, pero gracias a Dios, creo que tenemos un buen equipo y nos estamos apoyando mutuamente. Ese apoyo, yo lo he sentido todo el año, particularmente con estas solicitud y Laura, muchas gracias por

el esfuerzo extraordinario de revisar eso ayer a deshoras y extemporáneamente, se aprecia y se valora muchísimo y en general también quisiera agradecer de trabajo de todo el año que se ha logrado enfrentar un año sumamente difícil, yo insisto en eso ha sido un año muy complicado por muchos motivos ya conocidos, a doña Gloriana por todo su apoyo, a doña Laura, a don Felipe, que siempre han estado ahí para atender consultas y para apoyarnos y cuando cometemos errores, hacémoslo ver y nos da chance de corregir, gracias a Dios, a Juan Carlos ha sido un gran compañero de equipo y también por favor dale mis deseos a Jorge, que también nos acompañó a tomar rato siempre es muy agradable también trabajar con él y en fin, ha sido un año muy laborioso, pero creo que estamos saliendo adelante y les deseo una feliz Navidad en compañía de sus seres queridos y que el año entrante sea igual o más exitoso que este año ya es el último año de Julia y mío y tenemos ahí una serie de propósitos y objetivos bastante retadores por lograr en el último año de salida y esperamos poder acompañarnos todos para lograr esos objetivos normales, más los retadores que tenemos y sacar adelante la tarea y de nuevo muchas gracias por todo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:25

Muchas gracias a usted don Enrique, por sus palabras. Alguien más quisiera decir algo. OK.

Bueno, nuevamente muchas gracias, y con esto daríamos por concluido el último Consejo del año, la sesión extraordinaria Núm 12, a las 9:25 de la mañana. Espero que pasen un buen día y nos estamos viendo, gracias.

Dr. Felipe Araya Ramírez  
**Presidente**  
**Consejo de Facultad**

bnc